



MERCADO LABORAL - Marzo 2022

## MONITOR MENSUAL DEL MERCADO LABORAL<sup>1</sup>

## Actividad, Empleo y Desempleo

En enero de 2022, la estimación puntual de la tasa de desempleo en Uruguay fue de 7,4%, lo que implicó una reducción de 3,3 puntos porcentuales en la comparación interanual y un incremento de 0,4 pp. en la comparación mensual.

La tasa de desempleo, que había alcanzado un valor mínimo en el mes de diciembre de 2021, presenta luego de cinco meses de consecutivos de caída un incremento mensual, aunque esperable atendiendo al comportamiento estacional del mercado de trabajo.

La tasa de actividad se situó en 61,7%, evidenciando una caída de 0,2 pp. respecto al valor de enero de 2021 y de 0,3 pp. en comparación al mes anterior. Por otro lado, la tasa de empleo alcanzó un 57,1%, mostrando un incremento de 1,9 pp. en términos interanuales y una caída de 0,6 pp. en la comparación mensual.

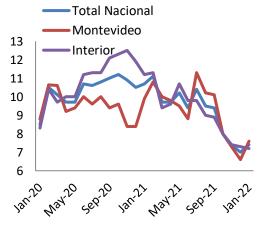
Enero de 2022	
Tasa de Actividad	61,7%
Tasa de Empleo	57,1%
Tasa de Desempleo	7,4%

Fuente: INE

El porcentaje de ocupados ausentes en el mes de enero ascendió al 25,1% de los trabajadores. El incremento de aproximadamente 20 pp. respecto al mes de diciembre se explica mayormente por la solicitud de licencias y por el impacto del COVID-19.

Desde una perspectiva geográfica, en enero, la tasa de desempleo se redujo 2,3 pp. en Montevideo y 4,0 pp. en el interior, en términos interanuales. El indicador se ubicó en 7,6% para Montevideo y 7,2% para el interior del país.

Gráfico 1 – Tasa de Desempleo por región.



Fuente: INE

Con el objetivo de aislar los efectos de carácter irregular y estacional del comportamiento de los indicadores, se realiza la estimación del componente tendencia-ciclo. Las estimaciones de cinve muestran que, por un lado, el componente tendencial de la tasa de empleo se

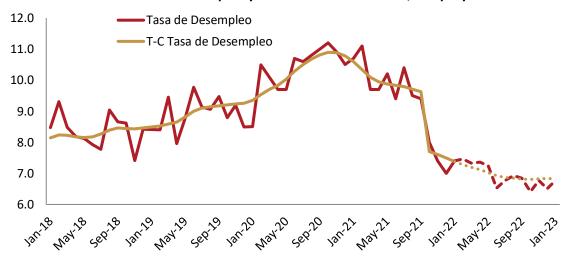


<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Si bien se presentan las variaciones de las distintas tasas, es importante destacar que el INE señala que, dado el cambio en la modalidad de relevamiento de datos, las cifras de enero de 2022 solo son comparables con las relevadas a partir de marzo de 2020.

incrementó en 0,21 pp. en comparación a diciembre de 2021, mientras que la estimación del componente tendenciaciclo de la tasa de desempleo se redujo 0,11 pp. respecto al nivel alcanzado en el mes anterior.

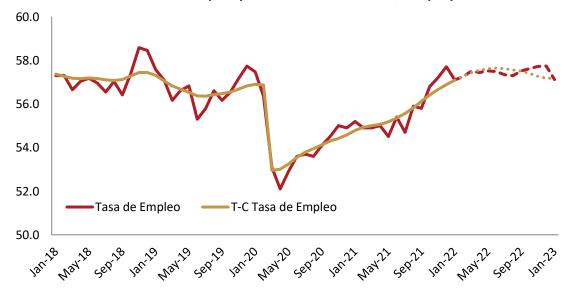
En síntesis, una vez aislados los factores estacionales, se aprecia que el mercado laboral continúa mostrando una tendencia creciente en términos de empleo. Las proyecciones de **cinve** indican para la tasa de desempleo una tendencia levemente decreciente en los próximos meses, mientras que para la tasa de empleo se proyecta una tendencia levemente creciente en los siguientes meses que se estabilizaría en la segunda mitad del año.

Gráfico 2 – Tasa de Desempleo y Tendencia-Ciclo de la TD, con proyecciones.



Fuente: Elaboración cinve en base a datos del INE

Gráfico 3 – Tasa de Empleo y Tendencia-Ciclo de la TE, con proyecciones.



Fuente: Elaboración cinve en base a datos del INE

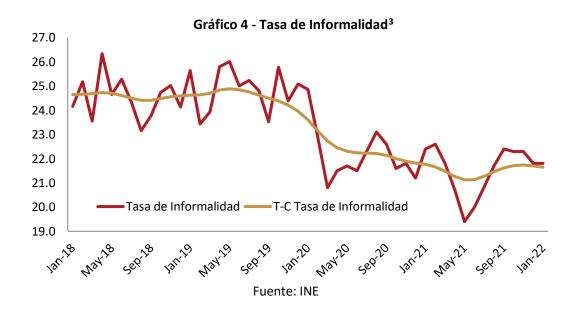
## **Informalidad**

La tasa de informalidad reportada por el INE para enero de 2022 fue de 21,8%.<sup>2</sup> El indicador se redujo 0,6 pp. en términos interanuales.

La fuerte disminución de la informalidad desde el comienzo de la pandemia se explica por un efecto asimétrico de la misma, con mayor impacto sobre el empleo informal. Asimismo, la recuperación del empleo durante la segunda mitad de 2021 estaría mostrando un sesgo hacia el empleo formal.

En el mes de enero se registra una variación mensual nula de la tasa de informalidad, que se ha mantenido relativamente estable desde mediados del 2021. Además, se observa una variación interanual negativa luego de tres meses consecutivos de incrementos en el indicador.

Por último, se estima que el porcentaje de personas ocupadas que se encuentran subempleadas en el mes de enero es de 8,1%, valor inferior al registrado en diciembre de 2021 en 1,1 pp..



<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La informalidad (no registro) es atribuida a aquellos ocupados que declaran no tener derecho a jubilación.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Se estima el dato para julio de 2021.

## **Salarios**

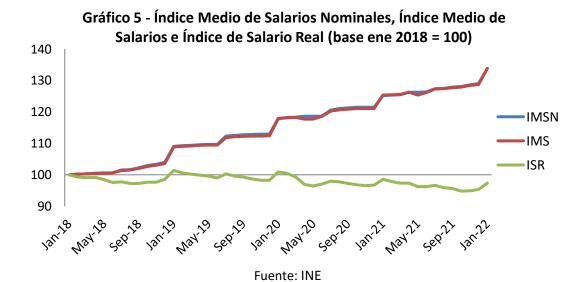
ISR = IMS/IPC.

En enero de 2022, el Índice Medio de Salarios (IMS) creció 6,8% en términos interanuales, al tiempo que el Índice Medio de Salarios Nominales (IMSN)<sup>4</sup> aumentó 6,9%. Ambos índices se incrementaron respecto al nivel reportado en diciembre de 2021.

Al descontar el efecto de la evolución de los precios, se evidencia que el Índice de Salario Real (ISR) presentó una disminución interanual de 1,2%. La caída para el sector privado fue de 1,5% mientras que para el sector público la diminución fue de 0,8%.

Las proyecciones de **cinve** sugieren que los salarios nominales crecerían 6,5% a enero de 2023, lo que, dada la evolución esperada de la inflación, implica una reducción promedio de los salarios reales de 1,4% en los próximos doce meses.

De esta forma, la recuperación que se ha observado en el mercado de trabajo en términos de cantidades no se observa de igual forma en materia de precios, donde incluso en el presente año las proyecciones indican que continuará un escenario de pérdida salarial.



<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> La diferencia entre ambos índices es que, para el cálculo del IMSN, no se deducen los descuentos legales a cargo del trabajador: aportes a la Seguridad Social, FONASA, Fondo de Reconversión Laboral e IRPF.

Mientras el IMSN es el utilizado para el ajuste de las pasividades, el IMS es la referencia para el cálculo del ISR, siendo